

ACTA DE REUNION

Consejo Social de la Ciudad



FECHA	17.12.20	HORA	De 18:05 a 19:15.
LUGAR	Salón Actos Ayuntamiento de Alcobendas		
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">- Vicepresidente del Consejo, Concejal de Participación Ciudadana y Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte: D. José M^a Tovar.- Concejala Delegada de Salud, Consumo, Infancia, Adolescencia, Juventud y Promoción de la Igualdad, Dña. Ofelia Culebradas.- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro: D. Alberto Polo.- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Urbanizaciones y Empresarial: D. Aitor Retolaza.- Representante Vecinal de Distrito Centro: D. Sergio Antonio García.- Representante Vecinal de Distrito Norte: D. Alberto Salmerón.- Representante Vecinal de Distrito Urbanizaciones: D. Pedro Velilla.- Representante del Consejo de la Juventud de Alcobendas: Dña. Almudena Salvador.- Representante Presidente de AICA: D. Luis Suarez de Lezo.- Vocal Partido Popular: D. Ramón Cubián.- Vocal del Partido Socialista Obrero Español: D. Fernando Iznola.- Vocal de Ciudadanos: D. Miguel Ángel Arranz.- Vocal VOX: D. Miguel Guadalfajara.- Vocal Podemos: D^a. Patricia Moreno.- Representante de UGT Comarca Norte: D. Antonio Martínez.- Representante de CCOO Comarca Norte: D^a. Gemma Durán.- Representante Universidad Europea Madrid: D^a. Otilia de la Fuente.- Secretaría del Consejo: D. Javier Arteaga Moralejo, Subdirector General Participación Ciudadana y Cooperación.- Coordinador de Salud: D. Carlos de Arpe.- Coordinador Comité AntiCovid19: D. Juan Carlos González.- Responsable Técnico de Servicios Sociales: D^a. Mar Salvador.- Grupo Vox: D^a. Eva María Arranz.		

AUSENTES	<ul style="list-style-type: none">- Representante Participación Sectorial Deportes: D. José Luis González.- Representante de la C.S. de Cultura: D^a. Elena Miño (excusa asistencia)- Representante Universidad Autónoma de Madrid: D. Santiago Atrio (excusa asistencia)
-----------------	---

REUNIÓN	Sesión Ordinaria del Consejo Social de la Ciudad
----------------	---

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**
- 2. Evolución y situación actual Covid19 en el municipio.**
- 3. Plan Estratégico de Subvenciones.**
- 4. Ruegos y Preguntas.**

TEMAS TRATADOS

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Queda aprobada el acta de la anterior reunión, incluyendo una modificación solicitada por la representante de Podemos, relativa a la inclusión de su asistencia en la reunión anterior.

2. Evolución y situación actual Covid19 en el municipio.

En primer, lugar Dña. Ofelia Culebradas hace un repaso a las acciones más importantes que se han llevado a cabo con las personas vulnerables del municipio, desde que empezó el confinamiento, dando las gracias a los trabajadores y trabajadoras que han estado implicados en dichas acciones, y resaltando la importancia de ser intervenciones trabajadas desde la transversalidad de todas las áreas.

A continuación toma la palabra D. Juan Carlos González, que expone cómo se creó el Comité Anti-Covid19 (formado por profesionales de la institución municipal de diferentes ámbitos y también por externos, como el Hospital de la zona), para que el Ayuntamiento no se colapsara ante la situación vivida, y se pudiera responder a las necesidades de los ciudadanos/as de Alcobendas.

Mediante una presentación, expone una serie de datos:

- Evolución epidemiológica: casos confirmados en todo el municipio y por Zonas Básicas de Salud.
- Tasa de incidencia acumulada en Alcobendas y Tasa de incidencia comparativa con la Media de la Comunidad de Madrid y la Media Nacional.
- Evolución de ingresos y UCI por Covid19 en el Hospital Infanta Sofía.
- Test masivos de antígenos realizados en las ZBS de Chopera, Moraleja y Miraflores.

Toma la palabra D. Carlos de Arpe, quien expone que ha sido necesaria una estrategia de trabajo dentro del Ayuntamiento, tanto en el plano técnico como del comportamiento humano, para atender esta situación tan excepcional. Explica cómo fue necesaria la disciplina, unicidad y protocolos de actuación, según se iban necesitando, y cómo se sigue progresando al respecto. En total se han elaborado 15, entre estudios y protocolos de actuación, tanto a nivel interno para la institución como para el exterior: protocolos de medidas preventivas, inspecciones sanitarias en establecimientos del municipio (adaptando los que ya se realizaban desde el Área de Salud para el cumplimiento de las medidas anticovid), Programa de Salud Escolar, Atención a Drogodependientes, colaboración del Laboratorio municipal en los test rápidos y en la fabricación de geles hidroalcohólicos, etc.

A continuación, D. José María Tovar abre un turno de palabra para resolver dudas sobre lo expuesto:

D. Sergio Antonio García plantea varias cuestiones:

- A D. Juan Carlos González:

- ¿Por qué se siguen haciendo Test de Antígenos si no son tan fiables como una PCR?
- ¿Por qué no se siguen haciendo PCR? ¿Cuántas se han hecho?

D. Juan Carlos González se muestra de acuerdo con la menor fiabilidad de los test de antígenos, pero responde que es necesario valorar coste y eficacia, puesto que la PCR, aun siendo un método más fiable de detección precoz, resulta inviable económicamente. En cuanto a la cantidad de PCR realizados, no hay una cifra exacta, pues los Centros de Salud los han ido realizando de manera progresiva. En un par de meses, se podrán tener cifras.

- A Dña. Ofelia Culebradas le pregunta lo siguiente:

- ¿Qué hace el Ayuntamiento por la torre cerrada del Hospital Infanta Sofía?
- En caso de nuevo confinamiento perimetral del Distrito Centro, posibilidad de ampliar la zona al Arroyo de la Vega para poder contar con zonas de expansión y parques.

Dña. Ofelia Culebradas informa sobre la celebración de reuniones entre varios alcaldes con el Consejero de Sanidad para presionar sobre la apertura de la torre, pero recuerda que el Ayuntamiento no tiene competencias en materia de Sanidad. D. José María Tovar añade que en el próximo Pleno municipal se

presentará una propuesta conjunta de PSOE y Podemos para solicitar a la Comunidad de Madrid la apertura de dicha torre. En cuanto a la segunda pregunta, indica que los confinamientos perimetrales están definidos por la Comunidad de Madrid, pero que no obstante, hay creada una Mesa de trabajo para estudiar la peatonalización de fin de semana en cada distrito, a fin de habilitar zonas de expansión y facilitar la utilización de espacios abiertos.

D. Pedro Velilla plantea a D. Juan Carlos González que la proporción de positivos variará en función de si se trata de una zona con mucha población o poca, por lo que los datos resultantes, no son fiables al 100%. Su propuesta es que se calcule el porcentaje de positivos sobre el número de pruebas realizadas. D. Juan Carlos González comenta que es cierto lo que plantea, a lo que hay que añadir el gran porcentaje de absentismo que se ha producido. Toma en cualquier caso nota de la propuesta.

Dña. Almudena Salvador pregunta si se conocen los motivos por los que los vecinos y vecinas no han acudido a hacerse los test, señalando como posible causa, no la falta de concienciación, sino la posibilidad de perder el trabajo en caso de dar positivo, matización apoyada por D. Carlos de Arpe, que indica que la situación idónea sería tomar un porcentaje significativo de población, de manera aleatoria, y que las pruebas fueran obligatorias, pero eso no es viable éticamente.

El turno de preguntas de este apartado finaliza con la intervención de Dña. Ofelia Culebradas, que insiste en el esfuerzo hecho con la población más vulnerable del municipio.

3. Plan Estratégico de Subvenciones.

D. José María Tovar expone el Plan Estratégico de Subvenciones, excusando a D. Javier Arteaga, que se ha tenido que ausentar por motivos personales. Explica que con dicho Plan se va a conseguir realizar una fotografía y categorización de la línea de subvenciones municipales, adecuándola a los objetivos de desarrollo sostenible.

4. Ruegos y preguntas.

Se abre el turno de Ruegos y preguntas:

D. Alberto Salmerón pregunta si va a continuar el servicio de Consulta Joven. Dña. Ofelia Culebradas explica que debido al confinamiento se han tenido que suspender varios contratos, entre ellos el de este servicio, y que por temas legales no se ha podido reactivar. Añade que están trabajando con un contrato menor hasta que se solucione, pero que en ningún caso se rescindirá el servicio.

D. Pedro Velilla plantea, respecto al Plan de subvenciones, que éstas deberían dirigirse a que la población recibiera algún tipo de formación útil para la sociedad. D. José María Tovar aclara que la línea de subvenciones municipales es amplia y abarca diversas áreas, incluyendo la de Empleo y Formación.

Dña. Almudena Salvador pregunta por qué no se priorizó la Asesoría de Sexualidad por encima de otros proyectos. Dña. Ofelia Culebradas reitera que el periodo de confinamiento trastocó todos los periodos legales para hacer trámites e insiste en que el programa continuará.

Dña. Almudena Salvador interviene de nuevo para agradecer y felicitar por la apertura del Espacio LGTBI en la Casa de la Mujer, y pide expresamente que este servicio se publicite y dé a conocer entre la población, al igual que la Asesoría de Sexualidad. Dña. Ofelia Culebradas toma nota y pide al Consejo de la Juventud que junto a ellos, también promueva ambos servicios entre los jóvenes. D. José María Tovar añade que en el Área de Cooperación se ha firmado un convenio con la Fundación Triángulo en esta línea, para el apoyo transversal de todas las áreas municipales a estos colectivos.

Sin más intervenciones, se cierra la sesión a las 19:15 horas.